

 <p>E.S.E. Hospital San Vicente de Paul <i>Calidad humana al servicio de la salud familiar</i> Santuario-Risaralda</p>	<p>Empresa Social del Estado HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL <i>Calidad humana al servicio de la salud familiar</i> Santuario - Risaralda NIT: 891.401.777-8</p>	Código: GER-FO-02
		Fecha: 24/10/2013
		Versión 01
RESOLUCIONES DE GERENCIA		

RESOLUCIÓN 123 DE 2018

(20.10.2018)

MEDIANTE LA CUAL SE MODIFICAN Y ELIMINAN ALGUNAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA VIGENCIA 2018 DE LA ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE SANTUARIO RISARALDA

La Gerente de la ESE Hospital San Vicente De Paul De Santuario Risaralda en uso de las facultades legalmente conferidas y,

CONSIDERANDO

Que la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paúl de Santuario Risaralda, expidió la Resolución No. 010 del 20 de enero de 2018 "Por la cual se adopta el Plan de Acción vigencia 2018, a través del cual se materializa la ejecución del Plan de Desarrollo 2017 - 2020.

Que se hace necesario adaptar el Plan de Acción de la actual vigencia a las exigencias del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, Decreto 1499 de 2017 y Decreto 612 de 2018, el cual fue publicado el 31 de julio de 2018 en la página web de la ESE HSVP..

Que en consideración a la situación actual del sector salud y la normatividad generada constantemente, algunas actividades planeadas en el Plan de Acción 2018 publicado en la página Web requieren ser modificadas en sus actividades, metas e indicadores, o en su defecto, eliminarlas porque su cumplimiento obedece a factores externo a la entidad.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Cambiar o eliminar algunas de las actividades de la Acción Estratégica Fortalecimiento Y Mejoramiento en la Prestación de Servicios Integrales de Salud:

- Cambiar la actividad: Implementar una Ruta Integral de Atención en Salud (RIAS), por: "Capacitar a coordinadores de procesos en la implantación de la Resolución 3280 de 2018-PAIS, RIAS, MIAS. Igualmente modificar el indicador planteado: No. De rutas integrales implementadas/ No. De rutas integrales programadas, por: No de personas capacitadas.
- Eliminar la actividad: "Integrar la ESE Municipal a la Red Integral de Prestadores de Servicios de Salud del Occidente del Departamento de Risaralda" por ser un proceso que obedece a factores externos y relación con EAPB, proceso en ejecución.



	<p>Empresa Social del Estado HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL <i>Calidad humana al servicio de la salud familiar</i> Santuario - Risaralda NIT: 891.401.777-8</p>	Código: GER-FO-02
		Fecha: 24/10/2013
		Versión 01
RESOLUCIONES DE GERENCIA		

- Eliminar la actividad: Realizar el reforzamiento estructural del área de urgencias por tratarse de un proceso que depende de recursos aportados por MPS y alcaldía, actividad en ejecución. urgencias es la única área en proyecto.

ARTICULO 2: Modificar algunas de las actividades planteada en la acción estratégica "Participación Social y Comunitaria en Salud". Igualmente modificar el indicador buscando coherencia entre éste y la actividad planteado:

- Fortalecer la Asociación de Usuarios mediante estrategias de cooperación con otras entidades por: "impartir el conocimiento a la asociación de usuarios en temas propios de la prestación de servicios institucional".
- Implementar 2 redes familiares y comunitarias de apoyo por: "Promover la participación social de líderes comunitarios en reuniones de análisis de problemáticas en prestación servicios salud"
- No. De veredas y barrios que participan de la asociación/ Total de veredas y barrios del municipio por: "# de reuniones realizadas/número de reuniones programadas x 100.
- No. De redes implementadas/ Total de zonas priorizadas por: "4 reuniones en la vigencia"

ARTÍCULO 3: Eliminar las siguientes actividades de la acción estratégica Talento Humano Comprometido y Competitivo por tratarse de actividades propia del componente de Talento humano:

- Elaborar el estudio técnico para la creación de la planta temporal.
- Dar cumplimiento al plan de mejoramiento para la Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 1111/2017.

ARTÍCULO 4: Modificar el indicador de cumplimiento de los siguientes planes:

- Plan Anual De Vacantes: Documento Existente por: "Un (1) Plan Anual de vacantes adoptado/un (1) plan de Anual de vacantes a elaborar x 100".
- Plan De Previsión De Recursos Humanos: Documento Existente por: "Un (1) Plan Anual de Provisión de Recursos Humanos adoptado/un (1) plan de Anual de Recursos Humanos a elaborar x 100"
- Plan Estratégico Talento Humano: No. De Actividades Ejecutadas/No. De Actividades Programadas *100, por: "Un (1) plan estratégico de Talento Humano adoptado/un (1) Plan Estratégico de Talento Humano a elaborar x 100". Igualmente modificar la meta pasándola de 80% al 100%".

	Empresa Social del Estado HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL <i>Calidad humana al servicio de la salud familiar</i> Santuario - Risaralda NIT: 891.401.777-8	Código: GER-FO-02
		Fecha: 24/10/2013
		Versión 01
RESOLUCIONES DE GERENCIA		

- Plan de Incentivos Institucionales: No. De Actividades Ejecutadas/No. De Actividades Programadas por: "Un (1) plan Institucional de incentivos adoptado/un (1) Plan Institucional de incentivos a elaborar x 100".
- Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI: Documento Existente, por: "Un (1) Plan Estratégico de las tecnologías de la Información y las comunicaciones PETI adoptado/un (1) Plan Estratégico de las tecnologías de la Información y las comunicaciones PETI a elaborar x 100".
- Plan De Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información: No. De Actividades Ejecutadas/No. De Actividades Programadas, por: "Un (1) plan de tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la información adoptado/Un (1) plan de tratamiento de Riesgos de Seguridad y privacidad de la información elaborado por 100". Igualmente, modificar la meta del 80% al 100%.
- Plan de Seguridad y Privacidad de la Información: No. De Actividades Ejecutadas/No. De Actividades Programadas, por: "Un (1) plan de seguridad y privacidad de la información adoptado/ un (1) plan de seguridad y privacidad a elaborar x 100".

ARTICULO 5: Anexar el documento definitivo "Plan de Acción 2018" al presente acto administrativo y publicarlo en la página Web de la entidad.

NOTÍFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santuario Risaralda a los 20 días del mes de octubre de 2018.



LIDA ZORAÍDA OTALVARO BETANCUR
Gerente



ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL SANTUARIO RISARALDA
MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION

PLAN DE ACCIÓN 2018

DIMENSION MIPG	ACTIVIDAD ESTRATEGICA (PLAN-PROGRAMA-PROYECTO)	OBJETIVO	No	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	RESPONSABLE	
GESTION CON VALORES PARA EL RESULTADO	GESTION DEL CONOCIMIENTO EVALUACION DE RESULTADOS	ACCESIBILIDAD, OPORTUNIDAD Y PERTINENCIA EN LA ATENCION EN SALUD	1	Mantener la estrategia de hogares y entornos saludables, a través de la contratación del PIC Municipal y Departamental	No. De visitas realizadas/No. de visitas programadas	300	GERENCIA	
			2	Mantener las acciones de auditoría al proceso de facturación y las guías clínicas priorizadas	No. De auditorías realizadas/No. De auditorías programadas	12	GERENCIA	
		FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTO EN LA PRESTACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD	3	Capacitar a coordinadores de procesos en la implementación de la Resolución 3280 de 2016-PAIS, RIAS, MIAS	No de personas capacitadas	6	GERENCIA	
			4	MANTENER ACTUALIZADA LAS BASES DE DATOS DE CRÓNICOS, GESTANTES Y TB Y REALIZAR EL REPORTE EN FORMA OPORTUNA A LAS DIFERENTES EAPB	No. De bases de datos actualizadas/ Total de bases de datos programadas	5	CALIDAD	
	EVALUACION DE RESULTADOS INFORMACION Y COMUNICACION	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACION EN SALUD	5	MEJORAR LA CALIDAD Y OPORTUNIDAD EN LAS FUENTES DE INFORMACION	Rendir los informes oportunos y veraces, a Secretaría Departamental de Salud y Organismos de Control	No. De informes presentados en forma oportuna/ Total de informes que rinde la institución	Cumplimiento dentro de los terminos previstos	COORDINADORES RESPONSABLES
		PARTICIPACION SOCIAL Y COMUNITARIA EN SALUD	6	MEJORAR LA PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD Y LA MOVILIZACION SOCIAL DE LOS LIDERES COMUNITARIOS Y LOGRAR EL APOYO COMUNITARIO EN LOS PROBLEMAS PRIORITARIOS DE SALUD.	Impartir el conocimiento a la asociación de usuarios en temas propios de la prestación de servicios institucionales	# de reuniones realizadas/numero de reuniones programadas x 100	12 REUNIONES EN VIGENCIA	GERENTE
			7	Promover la participación social de líderes comunitarios en reuniones de análisis de problemáticas en prestación servicios salud	4 reuniones en la vigencia	4 reuniones en la vigencia	GERENCIA	
			8	EMPESA SIN RIESGO FISCAL Y FINANCIERO	LOGRAR LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD	Mejorar los procesos de facturación, giros, cartera y mantenimiento de la política de sustentación en los gastos	Equilibrio presupuestal - evolución del gasto con UVR	SIN RIESGO
DECRETO 612 DE 2018								
CONTROL INTERNO	GESTION CON VALORES PARA EL RESULTADO INFORMACION Y COMUNICACION	PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS (PINAR)	9	Implementar y adoptar el Plan Institucional de Archivos - PInAR, en la E.S.E. Hospital San Vicente de Paul	Capacitar en Archivo al personal que se estime conveniente	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS SOBRE ley General de Archivo/No. de Capacitaciones programadas en Ley General de Archivo *100	100%	GERENTE
		PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	10	Permitir que la ESE HSPV aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.	Documentar y subir a la pagina Web de la ESE HSPV el PAA antes del 31 de enero de 2018- *100	No. De documentos subidos a la pagina Web de la ESE HSPV/No. De documentos programados a subir antes del 31 de enero de 2018- *100	100%	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
	GESTION DEL CONOCIMIENTO TALENTO HUMANO	PLAN ANUAL DE VACANTES	11	Administrar y actualizar la información de los cargos vacantes en la ESE HSPV con el fin de identificar las necesidades y formas de provisión de la planta de personal	Documentar y Adoptar el Plan Anual de Vacantes para la ESE HSPV, Vigencia 2018	Un (1) Plan Anual de vacantes adoptado/un (1) plan de vacantes a elaborar x 100	100%	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
		PLAN DE PREVISION DE RECURSOS HUMANOS	12	Definir los lineamientos para la provisión del Talento Humano para la Entidad, mejorando el desempeño organizacional mediante la identificación, aprovechamiento y desarrollo de las capacidades de los funcionarios y la proyección en el tiempo de las necesidades específicas de personal, en concordancia con los principios que rigen la función pública.	Documentar y Adoptar el Plan de Provision de Recursos Humanos para la ESE HSPV, vigencia 2018	Un (1) Plan Anual de Provision de f	100%	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
		PLAN ESTRATEGICO TALENTO HUMANO	13	Definir los lineamientos para la planeación estratégica del Talento Humano de la ESE HSPV, desarrollando y evaluando la gestión del talento humano, contribuyendo al mejoramiento de las competencias, capacidades, conocimientos, habilidades y calidad de vida de los funcionarios.	Documentar, Adoptar y Ejecutar el Plan Estratégico de Talento Humano para la ESE HSPV, vigencia 2018	Un (1) plan estratégico de Talento Humano adoptado/un (1) Plan Estratégico de Talento Humano a elaborar: 100	100%	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
		PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACION	14	Promover el desarrollo de habilidades para la atención con calidad por parte del personal de la ESE Hospital San Vicente de Paul de Santuario Risaralda	Documentar y Ejecutar el Plan Institucional de Capacitación para la ESE HSPV, vigencia 2018	No. De Actividades Ejecutadas/No. De Actividades Programadas	80%	CALIDAD
		PLAN DE INCENTIVOS INSTITUCIONALES	15	Establecer el Plan Incentivos para los funcionarios del Plan de Cargos de la ESE HSPV, buscando la motivación que permita elevar los niveles de satisfacción, orientando a reconocer los desempeños, logros y habilidades individuales de cada uno de ellos y de cada uno de los niveles jerárquicos que la conforman.	Documentar, Adoptar y Ejecutar el Plan Institucional de Incentivos para la ESE HSPV, vigencia 2018	Un (1) plan institucional de incentivos adoptado/un (1) Plan Institucional de Incentivos a elaborar x 100	100%	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
		PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	16	Proteger a los empleados de los riesgos y peligros biológicos, psicosociológicos, biomecánicos y otros similares o propios de las actividades inherentes a nuestra labor donde se va efectuado su estado físico, mental y/o social	Ejecutar el plan de trabajo anual de Seguridad y Salud en el Trabajo para la ESE HSPV, vigencia 2018	N° de actividades realizadas/ N° de actividades programadas x 100	80%	RESPONSABLE SGSST
	GESTION CON VALORES PARA EL RESULTADO INFORMACION Y COMUNICACION	PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	17	Definir actividades concretas que fomentan la transparencia en la gestión, generando procesos donde se identifique que la Entidad lucha contra la corrupción de manera efectiva, aplicando los principios de transparencia, eficiencia y buen gobierno	Documentar y Hacer seguimiento al cumplimiento de las actividades del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, vigencia 2018	No. De seguimientos realizados/No. de seguimientos requeridos x la ley x100	100%	GERENCIA- CONTROL INTERNO
		PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES PETI	18	Contribuir a disminuir la brecha digital y garantizar el pleno ejercicio de los derechos a la información y a la comunicación para las personas sordas, a través de equipos y herramientas tecnológicas accesibles que beneficien las actividades digitales de esta población, apoyando así un desarrollo inclusivo, equitativo y sostenible para todos	Documentar y Adoptar el Plan Estratégico de las tecnologías de la información y las comunicaciones PETI para la ESE HSPV, vigencia 2018	Un (1) Plan Estratégico de las tecnologías de la información y las comunicaciones PETI adoptado/un (1) Plan Estratégico de las tecnologías de la información y las comunicaciones PETI a elaborar x 100	100%	TECNICO SISTEMAS
PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION		19	Controlar y minimizar los riesgos asociados a los procesos tecnológicos existentes en la ESE HSPV, con el fin de salvaguardar los activos de información, el manejo de medios, control de acceso y gestión de usuarios.	Documentar, Adoptar y Ejecutar el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la información para la ESE HSPV, vigencia 2018	Un (1) plan de tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la información adoptado/Un (1) plan de tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la	100%	TECNICO SISTEMAS	
PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION		20	Generar los lineamientos de buenas prácticas en Seguridad y Privacidad de la información para la ESE Hospital San Vicente de Paul.	Documentar, Adoptar y Ejecutar el Plan de Seguridad y Privacidad de la información para la ESE HSPV, vigencia 2018	Un (1) plan de seguridad y privacidad de la información adoptado/ un (1) plan de seguridad y privacidad a elaborar x 100	100%	TECNICO SISTEMAS	

LIDA ZORAIDA OTALVARO BASTANBUR
GERENTE